

Bogotá, D.C, 2 de marzo de 2023

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicado	S-2023-86020
Fecha	2023/03/2
No. Referencia	

Señor (a)  
ANONIMO  
Bogotá, D.C.

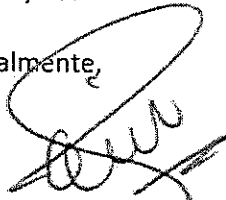
ASUNTO: SDQS 764262023 10/02/2023

Respetado (a) señor (a):

En atención al requerimiento presentado por usted a través del sistema de Bogotá Te Escucha de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en donde interpone queja por presunto acoso escolar en el Colegio Carlos Pizarro Sede B en Bosa por parte del personal docente (**Profesor Andrés Triana de matemáticas, Sra Luisa Coordinadora y la Sra. Rectora Nubia Lancheros**) sede B, de manera atenta le comunico que este Despacho avoca conocimiento de los hechos y adelantará las acciones a que haya lugar, con el fin de establecer infracción a la Ley 1952 de 2019.

Para tramitar las diligencias se comisiona a la profesional LAURA ZAMBRANO y se radica bajo el No.485/23.

Cordialmente,



CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ  
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción

Elaboró: Doris E